

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

PARTIDO POLITICO FE EN EL PERU

PERIODO 2023-2026



AMERICO ZEGARRA ACUÑA

Candidato a la alcaldía de San Juan de Lurigancho



I.- INTRODUCCION AL PLAN DE GOBIERNO

El presente documento denominado (Plan de gobierno municipal) para el periodo 2023-2026 es fruto del esfuerzo de un conjunto de profesionales y dirigentes vecinales que han decidido incorporarse al “Partido Político Fe en el Perú”. Se proponen dar curso a una nueva forma de hacer política vecinal en el ámbito del distrito de San Juan de Lurigancho.

En la elaboración de este documento han participado representantes de las 8 zonas y 18 comunas a través de subcomisiones, trabajos de campo y exposiciones que fueron dando forma a un solo pensamiento de cambio en nuestro distrito, partiendo de su realidad, así como de los recursos que cuenta el distrito como reserva moral para la transformación de abajo hacia arriba.

El presente plan de trabajo trata de buscar soluciones para dar calidad de vida a nuestros vecinos, seguridad ciudadana, buena educación, buena salud, impulso laboral y recreación social dentro del marco de la Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones.

La vieja política de corrupción y manipulación grosera de la voluntad popular tiene que terminar, ya que, al momento de ejecutar acciones compartidas, ésta misma tiene que estar rodeado de un círculo virtuoso donde las buenas prácticas, las buenas costumbres, la ética y la moral deben ser observadas meticulosamente.

En el presente documento nuestro candidato AMÉRICO ZEGARRA ACUÑA ha participado activamente en todos los temas concernientes al desarrollo de nuestro distrito y los cambios que se pretenden introducir para el bienestar de

nuestros vecinos que sobrepasa el millón doscientos mil habitantes (1'200,000) y cuyo caudal electoral llega a ochocientos setenta y cuatro mil ciento setenta y ocho (874,178) votantes en el presente proceso municipal 2023, distribuidos en las 8 zonas que comprende el distrito.

Otro factor importante de este plan es que se cuenta con un conjunto de profesionales y técnicos jóvenes que tienen una gran mentalidad organizativa, diferente a los políticos tradicionales que se vuelven a presentar para reeditar la vieja política de no dar atención y ser indiferentes a las demandas de los vecinos.

Creemos que con este equipo de gobierno local el distrito comenzará a ser transformado con paso firme, hacia su modernización, calidad de vida, seguridad, salud, recreación, deporte, cultura, cuidado de los adultos mayores y de las mascotas.

AMERICO ZEGARRA ACUÑA

Candidato a la alcaldía de San Juan de Lurigancho

La comisión central del Plan de Gobierno Municipal

I.I.- NUESTROS PRINCIPIOS

El PARTIDO POLÍTICO FE EN EL PERÚ tiene como principios:

- a. **FE**: Determinamos que la fe es un aspecto esencial que inspira nuestra vida ciudadana y política.
- b. **RESPECTO**: Valoramos el pensamiento singular de las personas, reconociendo la divergencia enriquecedora, sin que ello implique estar necesariamente de acuerdo con las posiciones que sean expuestas, buscando siempre los consensos.
- c. **HONESTIDAD**: Lo que decimos y hacemos está fundamentado en la verdad y la transparencia; generando en la sociedad comportamientos íntegros y justos.
- d. **IGUALDAD Y DIVERSIDAD**: Aceptamos que todos los seres humanos son iguales ante la ley, sin distinción de raza, género, nacionalidad, condición social o cualquier otra característica. En tal razón propugnamos el respeto irrestricto de los derechos humanos.
- e. **SENTIDO SOCIAL**: Nos comprometemos a que las acciones de la sociedad estén encaminadas a beneficiar el entorno y la vida de los demás.
- f. **CREATIVIDAD E INNOVACIÓN**: Nos encaminamos hacia la construcción de conceptos nuevos a partir de los acontecimientos de la vida diaria, representada en la visión que ilusiona a los que se atreven a crear e innovar. Promovemos la innovación científica y tecnológica a todo nivel.

- g. **DOCENCIA**: Promovemos la docencia cívica y política como base de ciudadanía y empoderamiento del ser humano.
- h. **PUNTUALIDAD**: Valoramos el esfuerzo de estar a tiempo en el lugar adecuado; necesario para ejecutar nuestras tareas diarias con eficiencia y eficacia.
- i. **ESENCIA**: Encontramos en la historia y la esencia del pueblo la raíz de nuestra acción política.
- j. **VOCACIÓN DE SERVICIO**: Nuestra vocación la entendemos como una pasión por servir al prójimo sin distinción alguna.

I.II.- NUESTROS VALORES

El PARTIDO POLÍTICO FE EN EL PERÚ tendrá como pilares principales:

- a. **INTEGRIDAD**: Buscamos que el vecino de San Juan de Lurigancho tenga un comportamiento ético y moral íntegro para el bienestar de su familia y su comunidad.
- b. **HONESTIDAD**: Tratamos a través de una educación en las escuelas y en la sociedad contar con ciudadanos transparentes y honestos.
- c. **SOLIDARIDAD**: En la sociedad y particularmente en los hogares educaremos a nuestros vecinos en la solidaridad comunal.
- d. **RESPONDABILIDAD**: El ciudadano debe asumir con honestidad el papel que le corresponde en la sociedad.
- e. **VERACIDAD**: La búsqueda de la verdad tiene que ser una constante.

- f. **DISCIPLINA**: Destacamos el logro de los vecinos a través de la instrucción.
- g. **TRANSPARENCIA**: Buscamos siempre que nuestros actos sean vistos siempre con limpidez.
- h. **ALTRUISMO**: Buscaremos siempre ayudar al prójimo según las enseñanzas cristianas.
- i. **JUSTICIA**: Ser justos es el mandamiento de la ley de Dios y también de la sociedad.
- j. **DEMOCRACIA PARTICIPATIVA**: Queremos que todos los vecinos participen en el que hacer local de su distrito.

II.- DIAGNOSTICO:

II.I.- DESCRIPCIÓN:

El distrito de San Juan de Lurigancho está ubicado al noreste de la Provincia de Lima, se desarrolla desde la margen derecha del río Rímac hacia las elevaciones del Cerro Colorado Norte, flanqueado hacia el este por divisoria de Cerro Mirador, Ladrón, Pirámide y Cantería; por el oeste la divisoria la definen los Cerros Balcón, Negro, Babilonia.

Según el Observatorio de Seguridad Ciudadana, éstas serían las coordenadas de ubicación del distrito de San Juan de Lurigancho:

Sus límites son:

- Norte: Distrito de San Antonio (provincia de Huarochirí)

- Sur: Distrito del Agustino
- Este: Distrito de Lurigancho – Chosica
- Oeste: Distrito de Rímac, Independencia, Comas y Carabayllo.

Altitud 205 msnm, Latitud Sur 12°01'28", Longitud Oeste 77°00'09".

El distrito de San Juan de Lurigancho tiene una superficie de 131.25 Km², constituyendo el 4.91% del territorio de la provincia de Lima y el 0.38% del departamento de Lima.

San Juan de Lurigancho cuenta con una población de 1,225,092 personas que constituye el 10.8% de la población de Lima Metropolitana, según INEI.

En lo relacionado a la economía de la población La PEA del año 2017 representaba el 44 % y la NO PEA 56%. ésta proyección evidencia que de los que están en edad de trabajar no necesariamente todos tiene empleo u ocupación.

Al año 2017, de la población total de SJL, 583 800 habitantes eran económicamente activos y de ellos el 95% (554 436 hab.) contaba con empleo en ese momento. Actualmente la situación ha cambiado, en razón que el desempleo o la subocupación ha crecido considerablemente por la crisis en que nos encontramos.

La micro y pequeña empresa ha tenido un incremento en los últimos 30 años. Las actividades más resaltantes son la carpintería, confecciones, calzados, metálicos, joyería-artesanía, y otros, se clasifican en formales e

informales. La concentración de MYPES son Jicamarca, Canto Grande, Campoy, Zárate-Mangamarca, Canto Chico, Mariscal Cáceres, Etc.

Existen gremios de MYPES que buscan ayuda del Estado frente a los monopolios que no permiten su desarrollo óptimo. Una gran parte de la población trabaja de manera independiente y en diversos emprendimientos, que ha incrementado la informalidad en los últimos años sobre todo con la pandemia.

II.II .- HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD:

Uno de los principales problemas de San Juan de Lurigancho es la inseguridad ciudadana, porque se han comprobado durante el transcurso del año hechos delictivos graves como los asesinatos perpetrados por los sicarios que amenazan siempre a los empresarios solicitando cupos para su supervivencia, dentro de éste mismo campo existe el feminicidio, trata de personas y extorsiones.

El segundo problema está ligado a la mala gestión ambiental que se realiza en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, en el actual periodo, todo esto provocado por el deficiente servicio de recojo de residuos sólidos.

Como tercer problema consideramos el campo de la prestación del servicio de salud en nuestro distrito, que se ha hecho más notoria a raíz de la deficiencia de este sector, a raíz de la pandemia que atraviesa el Perú y el mundo: La

COVID 19. Producto de ello también existe un escaso desarrollo en la infraestructura sanitaria del primer nivel.

Como cuarto problema vigente en nuestro distrito es la baja calidad educativa que ofrece el estado para nuestros niños, púberes y los adolescentes, seguido de un currículo desfazado de la realidad distrital que no permite identidad, desarrollo de valores y ética de conducta adecuada en la sociedad, además se carece de una orientación vocacional para el desarrollo integral del educando.

Como quinto punto de problema, tenemos a la informalidad que va unido al desarrollo socio económico de los vecinos de San Juan de Lurigancho. Esta coyuntura agrava la situación económica de las familias.

II.III.- DESCONFIANZA CIUDADANA:

Las gestiones de los últimos alcaldes han sido de carácter burocrático y ha generado indicios de corrupción que acrecienta la desconfianza en la población de nuestro distrito de San Juan de Lurigancho. Los actos de corrupción en la municipalidad de San Juan de Lurigancho han generado grandes dificultades con respecto al mal uso de los recursos monetarios no permitiendo una adecuada prestación de servicios a los vecinos de nuestro distrito.

El presupuesto participativo es limitado. Si las organizaciones sociales no exigen, dicho presupuesto simplemente no llega a concretizar en obras suficientes. La mayoría de los asentamientos humanos son condicionados

por parte de las autoridades de la Municipalidad. Si la gestión no es eficiente en el cumplimiento de metas consiguientemente habrá menos recursos del plan de incentivos con lo que la población en general del distrito notará una ausencia de obras, renovación e infraestructura.

III.- VISIÓN DE DESARROLLO

La visión del desarrollo que proponemos es una visión coherente con la sostenibilidad económica, social y ambiental, pero sobre todo en un sentido de cambio estructural y transformación social.

Sin la fe y la confianza en el factor humano social, es imposible concebir toda tarea de transformación. En suma, queremos reivindicar la actitud del hombre y la importancia de la familia para vencer las circunstancias adversas.

IV.- ESQUEMA DE PROPUESTAS:

IV.I.- ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS:

Los lineamientos, políticas y planes del Partido Político Fe en el Perú radican en reafirmar nuestra convicción y creencias en la democracia representativa y participativa como sistema político, con sentido social y económico como el mejor sistema político, para garantizar dentro de la libertad, la realización integral del ciudadano.

Modernizar el aparato estatal mediante su tecnificación, racionalización y desburocratización para lograr la directa vinculación del Estado con toda la

Nación, enfatizando en el fortalecimiento de los gobiernos locales, regionales y su integración en un Estado unitario y competitivo.

Protección del ambiente, proponiendo la preservación de los recursos naturales y su explotación racional, defensa de la biodiversidad, su equilibrio ecológico y defensa del patrimonio nacional, mediante la protección de nuestros recursos naturales y el manejo en forma integral de las cuencas hidrográficas.

IV.II.- PROPUERSTAS POR DIMENSIONES:

A. Dimensión Social:

A.1 Salud

Problema Identificado:

El escaso número de hospitales, postas médicas y centros de atención que permitan brindar un adecuado servicio de salud a la población.

Objetivo Estratégico:

Gestionar con el ministerio de salud y el ministerio de economía y finanzas la construcción de nuevos centros de salud en nuestro distrito y así poder brindar un servicio adecuado de salud y de alta calidad a la población.

Indicadores:

Aumento de la cobertura en la atención médica, para ello diseñar y gestionar la construcción de nuevos y modernos centros de salud.

Metas:

Los pobladores de nuestro distrito deben ser atendidos en centros de salud competentes y con nivel de atención suficiente para que les ofrezcan atención en las diferentes especialidades que requieran y con la brevedad según sea la urgencia o emergencia requerida.

A.2 Inseguridad Ciudadana**Problema Identificado:**

La precarización del servicio de seguridad ciudadana brindado a la comunidad del distrito a consecuencia del deficiente gasto presupuestal y del uso inadecuado de los escasos recursos logísticos y operativos con los que cuenta la Municipalidad.

Objetivo Estratégico:

Incorporar el uso de nuevas herramientas tecnológicas en el servicio de seguridad ciudadana.

Mejorar el gasto presupuestario para la adquisición de bienes y servicios de calidad a todo el distrito.

Integrar e incorporar la participación de los vecinos en materia de seguridad ciudadana a través de un sistema integral de seguridad ciudadana donde esté integrada la acción del Ministerio del Interior a través de las comisarias, dotándolos de recursos logísticos para su sostenimiento.

Indicadores:

Implementa de manera progresiva el uso de herramientas tecnológicas que permitan mejorar el servicio de seguridad ciudadana a la población.

Adquiere de manera óptima y eficiente bienes y servicios de calidad para repotenciar los recursos existentes a favor de la seguridad ciudadana.

Potencia y da sostenimiento a las iniciativas ciudadanas en materia de seguridad que conforman el sistema integral de seguridad ciudadana local.

Metas:

Adquisición de drones y operadores calificados en una cantidad de (50).

Implementación de 400 serenos contratados y capacitados que brinden el servicio de manera eficiente.

Crear el sistema integral de seguridad ciudadana del distrito de SJL.

A.3 Educación**Problema Identificado:**

En las instituciones educativas no existe medios adecuados para la difusión del conocimiento como las bibliotecas, laboratorios físicos, y virtuales.

Objetivo Estratégico:

Implementar y contribuir en el soporte necesario para el desarrollo de las bibliotecas y laboratorios.

Canalizar apoyo del sector privado y no gubernamental para la tarea de implementación.

Indicadores:

Gestión e implementación de puntos de acceso a internet gratuito en locales comunales destinados al desarrollo educativo que involucren a los diversos actores educativos.

Metas:

Implementar el acceso a internet gratuito en cada comuna del distrito para uso público con fines educativos.

B. Dimensión Económica:

B.1 Empleo y Trabajo

Problema Identificado:

La falta de empleo, el subempleo y la ausencia de mecanismos de desarrollo son un problema constante en el distrito de San Juan de Lurigancho.

Objetivo Estratégico:

Encajar la acción de la municipalidad en el rol promotor del empleo y de la empresa privada, para ello en una primera etapa sobre todo en época de crisis es necesario la inversión en programas sociales sean propios o con intermediación del gobierno central.

Indicadores:

Mejorar la calidad de vida del poblador por la vía de la promoción del empleo.

Aprovechar los recursos existentes y los talentos de profesionales y técnicos.

Metas:

Convertir la gestión de la Municipalidad en el principal promotor de empleo de la mancomunidad de gobiernos locales Lima Este hacia finales del 2026.

Reducir la tasa de desempleo y subempleo en el distrito año a año, hasta alcanzar cifras pre-pandemia.

B.2 Informalidad**Problema Identificado:**

El alto índice de informalidad en nuestro distrito de San Juan de Lurigancho genera un desorden económico, las cuales provienen de actividades como el comercio, la construcción, el transporte, el sistema financiero entre otros.

Objetivo Estratégico:

Mitigar la informalidad económica que vive nuestro distrito, integrando a los sectores más vulnerables, el cual permitiría reducir el desorden económico y la municipalidad de San Juan de Lurigancho obtendría una mayor recaudación tributaria.

Indicadores:

Propuestas favorables para reducir la informalidad.

Municipio promotor del emprendimiento, de la inversión y facilitador de la capacitación empresarial.

Metas:

Reducir en un 50% la informalidad económica distrital, al final del período de gobierno municipal 2026.

B.3 Nivel de Pobreza**Problema Identificado:**

La pandemia ha afectado a muchas familias, generando pérdidas humanas y económicas, muchos de los fallecidos eran los principales aportantes del ingreso familiar.

Objetivo Estratégico:

Generar un cambio en base al apoyo para la población más vulnerable de nuestro distrito, elaborar una data de aquellos que están en situación de abandono.

Indicadores:

Utilizar los recursos de manera racional favoreciendo a los más necesitados y vulnerables como los niños huérfanos a raíz de la pandemia.

Transformar la experiencia emocional para tomar conciencia en la población y hacer previsión futura ante acontecimientos dolorosos.

Metas:

Todos los afectados deben percibir apoyo constante, económico, formativo y psicológico.

C. Dimensión Institucional:**C.1 Desconfianza y Corrupción****Problema Identificado:**

Las malas gestiones precedentes y las malas decisiones que adoptan los actuales funcionarios brindan una percepción al vecino de corrupción e impunidad. Se ha generado un alto nivel de desconfianza en la gestión pública.

Objetivo Estratégico:

Reducir la percepción de impunidad haciendo una gestión transparente, ordenada y honesta, con los medios de control ciudadano.

Dar buen uso de los recursos económicos municipales para el beneficio de la población.

Indicadores:

Proponer a la Contraloría una investigación exhaustiva para mitigar la corrupción en nuestro distrito. Para ello solicitaremos el control concurrente de la Contraloría General de la República.

Metas:

Poner un alto a los actos de corrupción en nuestro distrito desde el inicio de la gestión.

C.2 Tráfico de Terrenos

Problema Identificado:

El alto tráfico de terrenos en el distrito, producto del desorden en el saneamiento físico-legal, ha generado delitos de carácter penal que vienen en aumento en las últimas décadas.

Objetivo Estratégico:

Reducir los índices de tráfico de terreno en nuestro distrito de San Juan de Lurigancho estableciendo un nuevo marco legal de reordenamiento territorial, a fin de que no se incentive ni convalide las invasiones.

Indicadores:

Diseñar un nuevo marco legal de reordenamiento territorial para terminar con los tráficos de terreno

Metas:

Terminar con el tráfico de terrenos.

Encargar a la procuraduría Municipal a través de acuerdo de consejo la defensa de la integridad territorial del distrito.

C.3 Ordenamiento territorial

Problema Identificado:

Determinación de límites definitivos entre San Juan de Lurigancho y San Antonio de Huarochirí.

.

Objetivo Estratégico:

Impulsar el principio de “Uti Possidetis” para que se respete los límites de nuestro distrito, basados en la ley de creación política del distrito de San Juan de Lurigancho.

Indicadores:

Concientizar a la gente de la necesidad de reivindicar la integridad territorial del distrito de San Juan de Lurigancho.

Metas:

Determinar los límites definitivos del distrito de San Juan de Lurigancho.

D. Dimensión Ambiental:

D.1 Ciudad contaminada.

Problema Identificado:

La ubicación geográfica del distrito y estar rodeado de cerros periféricos propician la acumulación de bolsas de aire contaminado con poca circulación de la ventilación. Hay zonas del distrito que no cuentan con servicios básicos y los altos índices de contaminación ambiental generan enfermedades infecto- contagiosas.

Objetivo Estratégico:

Promover una participación activa y organizada de toda la comunidad y las autoridades en la implementación del plan integral de gestión ambiental.

Indicadores:

Contrastar una participación activa y organizada de toda la comunidad y autoridades en la implementación del plan integral de gestión ambiental.

Metas:

Lograr una participación activa y organizada de toda la comunidad y autoridades en la implementación del plan integral de gestión ambiental, desde el inicio de una nueva gestión municipal.

Realizar campañas de desinfección periódica en los puntos críticos de contaminación

D.2 Acceso al agua y desagüe

Problema Identificado:

Las carencias básicas en los servicios de agua y desagüe, son el problema principal del 8.8% de la población que no cuenta con estos servicios en nuestro distrito, particularmente en las “ampliaciones”, ubicadas en las laderas y altos de los cerros.

Objetivo Estratégico:

Disponer de herramientas apropiadas para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de agua potable y saneamiento.

Indicadores:

El acceso universal del agua para el hombre es un derecho

Metas:

Implementaremos en la municipalidad una unidad formuladora de proyectos para los PIP de mayor necesidad a través de la Gerencia de desarrollo urbano para que lleve a buen fin la calidad de vida de nuestros vecinos.

D.3 Zonas Urbano Marginales

Problema Identificado:

La mayoría de las poblaciones que están ubicadas en las laderas carecen de planos visados, motivo por el cual no se les permite acceder a los servicios de agua, desagüe y electrificación, que son requisitos fundamentales para solicitar este servicio.

Objetivo Estratégico:

El Gobierno Local de San Juan de Lurigancho deberá elevar una propuesta a la Municipalidad de Lima metropolitana para derogar la ordenanza municipal que atenta con los intereses de la población de bajos recursos que viven en las ampliaciones del distrito.

Indicadores:

Formular alternativas que permitan regularizar la situación físico-legal de las ampliaciones del distrito.

Metas:

Que se derogue la ordenanza municipal de Lima metropolitana que impide la formalización de los urbano-marginales.

V.- PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Respetar la libertad de información, opinión y difusión del pensamiento responsablemente. Respetar la utilización de los medios de comunicación masiva en armonía con el interés social para fortalecer el sistema democrático, la unidad nacional, la fraternidad entre los ciudadanos, el respeto la reputación de las personas.

Restableceremos el protagonismo del vecino en el Gobierno Municipal y la Gestión Municipal. Nuestro objetivo es una Municipalidad Moderna y Participativa.

Primero. Cabildos Abiertos Trimestrales y Descentralizados. Implementaremos Cabildos Abiertos en todas las jurisdicciones de la ciudad a fin de aprobar con los vecinos las grandes reformas y políticas locales a emprender.

Segundo. Rendición de Cuentas Descentralizado. Ello implica que a través de las Agencias Municipales de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho se realizaran Rendiciones de Cuentas Periódicas para lo cual se instruirán a los funcionarios de todas las Unidades Orgánicas a fin de que se mantengan en contacto con todas las jurisdicciones de la ciudad.

Tercero. Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Cada unidad orgánica implementará políticas de participación ciudadana en: -mesas de concertación para cada uno de los servicios públicos presididas por representantes de la sociedad civil.